



BOLETÍN DE POBREZA

Indigencia y pobreza por Aglomerado

1er semestre de 2017

Introducción

En este boletín se detallan las incidencias de indigencia y pobreza en las distintas áreas (regiones y aglomerados) relevados por la Encuesta Permanente de Hogares durante el primer semestre de 2017, así como la distribución geográfica de la población que presenta este tipo de privaciones. Se incluyen también, para cada área geográfica o dominio, estimaciones de brechas (monetaria y relativa) y deuda anualizada de pobreza e indigencia. Un último apartado presenta un índice que señala el esfuerzo que demandaría la erradicación de la pobreza monetaria en cada dominio de estimación (total urbano, región o aglomerado).

La fuente de información usada es la EPH (INDEC) del primer semestre de 2017. La pobreza fue estimada a partir de las canastas regionales oficiales, publicadas en el documento “Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos. Primer semestre de 2017” (INDEC 2017).¹

Resumen

- En el primer semestre de 2017 las regiones con mayor proporción de **población indigente** fueron GBA, Pampeana y NEA (7,0%, 5,7% y 5,5%, respectivamente). Los aglomerados con incidencias más apremiantes fueron Santiago del Estero-La Banda (12,9%), Corrientes (8,5%) y los Partidos del GBA (8,1%). Tres aglomerados registraron porcentajes de población indigente del orden del 7% (Concordia, Gran Córdoba y Gran Rosario), y otros dos presentan incidencias en torno al 6% (Viedma-Carmen de Patagones y San Nicolás-Villa Constitución).
- La **brecha de indigencia** –déficit que tienen los hogares indigentes para cubrir con sus ingresos los consumos alimentarios esenciales– era de \$2.553 en promedio en el total urbano. Las regiones estadísticas GBA y Patagonia presentaron en la primera mitad de 2017 brechas medias más elevadas (\$2.816 y \$2.699, respectivamente). La brecha media alcanzó su mayor nivel en los aglomerados Comodoro Rivadavia-Rada Tilly (\$3.734) y Gran Paraná (\$3.003).
- La **brecha relativa de indigencia** –relación entre la brecha de indigencia y la LI del hogar indigente– promedió para el total urbano un 48,2% del valor de la LI. En dos regiones estadísticas (Patagonia y GBA) la brecha relativa fue levemente más elevada (53,3% y 52,2%, respectivamente). Los aglomerados con mayor brecha relativa promedio fueron Río Gallegos (89,6%) y Ciudad de Buenos Aires (70,6%).
- La **deuda de indigencia** –monto monetario que permitiría a los hogares indigentes salir de la pobreza extrema– anualizada ascendía a \$ 12.086 millones. El 68,9% de esa deuda correspondía al GBA, a la región Pampeana el 18,3% y al NOA el 4,2%. La distribución de la deuda por aglomerado pone en evidencia la crítica situación social de los principales centros urbanos del país: sólo los Partidos del GBA demandarían el 62,4% del monto total, y, de sumar las necesidades de la Ciudad de Buenos Aires (6,5%) y otros dos aglomerados pampeanos –Gran Córdoba (5,5%) y Gran Rosario (5,1%)–, esa proporción se elevaría al 79,5%.

¹ http://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/eph_pobreza_01_17.pdf.

- Durante el primer semestre de 2017 la **pobreza** por ingresos sólo afectaba con mayor intensidad a la región del NEA, con incidencias en población de 32,9%. Los aglomerados con mayor porcentaje de pobres fueron Santiago del Estero-La Banda (44,8% de población pobre), Concordia (41,7%) y Corrientes (39,1%).
- La **brecha de pobreza** –déficit que tienen los hogares pobres para cubrir con sus ingresos los consumos esenciales alimentarios y no alimentarios– era en promedio de \$5.750 en el total urbano. En GBA y en la región Patagónica la brecha media resultó más elevada (\$6.157 y \$5.760, respectivamente). Este indicador alcanzó su máximo nivel en Ushuaia-Río Grande, donde superó los \$7.100, así como en Viedma-Carmen de Patagones, Gran Córdoba y los partidos del GBA con valores superiores a los \$6.200.
- La **brecha relativa de pobreza** promedió para el total urbano un 38,0% del valor de la LP. Sólo en GBA la brecha relativa era más elevada que en el total urbano (40,0%). Ushuaia-Río Grande es el aglomerado en el que el promedio del déficit de ingresos de los hogares pobres es mayor (44,9%) en relación a la LP, seguido por Santiago del Estero-La Banda y CABA (42,1%).
- La **deuda de pobreza** –monto monetario que permitiría a la totalidad de los hogares pobres salir de esa situación– anualizada para el total urbano de la EPH ascendía a los \$ 122.904 millones. El 58,6% de ese monto correspondía al déficit de ingresos de los hogares pobres del GBA (\$72.067 millones) y el 21,6% a los de la región Pampeana (\$26.601 millones).
- En el primer semestre de 2017 el déficit de ingresos de los hogares pobres del total urbano era equivalente al 5,0% de los ingresos del conjunto de los hogares (índice **Kakwani**). En algunas regiones como NEA (6,3%) y Cuyo (5,3%) esa proporción era más gravosa. En un conjunto de aglomerados la relación entre el déficit de ingresos de los pobres y la masa de ingresos hogareños era considerablemente elevada: es el caso de Santiago del Estero-La Banda (12,9%), Concordia (9,2%), Corrientes (8,6%), Viedma-Carmen de Patagones (7,6%), Gran Resistencia (7,2%) y Partidos del GBA (6,8%).

Indigencia por aglomerado

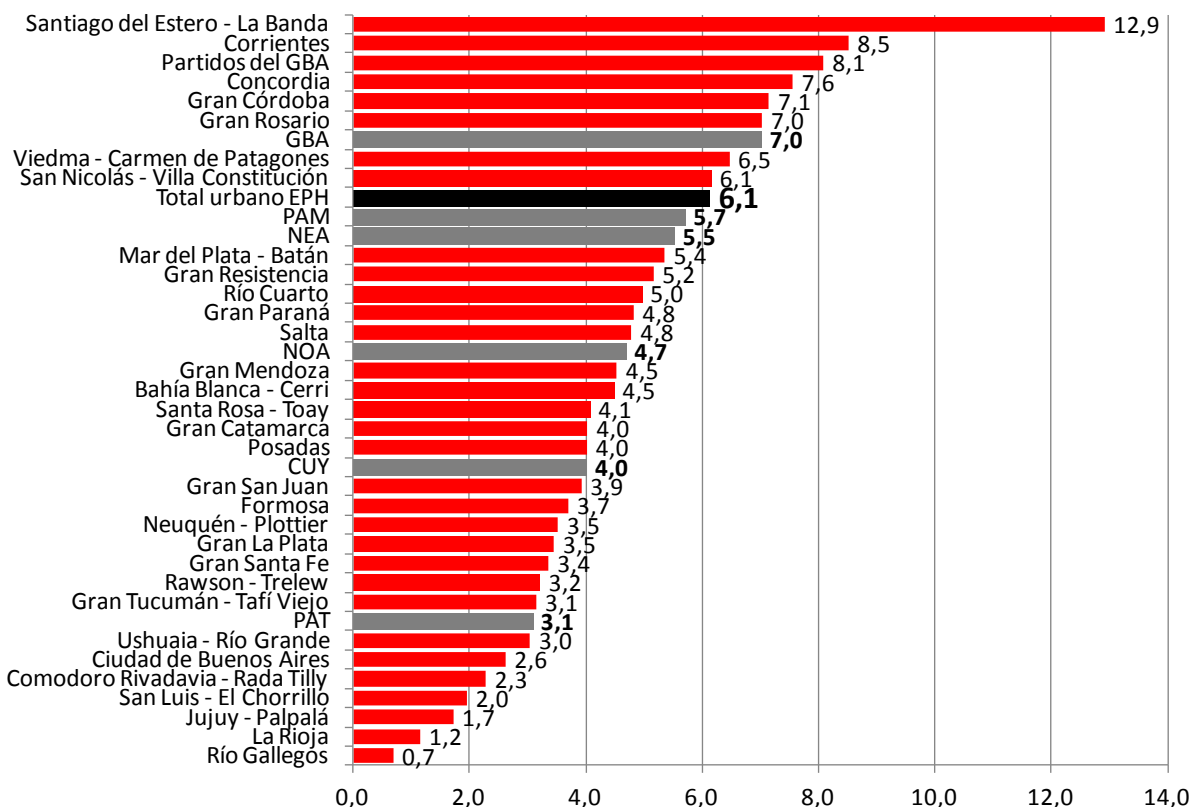
Incidencias en población

En el primer semestre de 2017 la indigencia afectaba en mayor medida al GBA. El porcentaje de población indigente en esa región (7,0%) superaba en 0,9 puntos el observado en el total urbano (6,1%). La región Patagónica es la más preservada de la privación extrema por ingresos (3,1%) y las restantes tres (Cuyo, NOA, NEA y PAM) también presentaron incidencias por debajo de la del total urbano (4,0%, 4,7%, 5,5% y 5,7%, respectivamente).

El aglomerado que presentó mayores niveles de indigencia en la primera mitad de 2017 fue Santiago del Estero-La Banda, con un 12,9% de su población en esa situación, seguido por Corrientes y los partidos del GBA, con una incidencia de 8,5% y 8,1%, respectivamente. Tres aglomerados registraron porcentajes de población indigente del orden del 7% (Concordia, Gran Córdoba y Gran Rosario), y otros dos presentan incidencias en torno al 6% (Viedma-Carmen de Patagones y San Nicolás-Villa Constitución).

Los aglomerados con menor porcentaje de población indigente fueron Río Gallegos (0,7%), La Rioja (1,2%), Jujuy-Palpalá (1,7%) y San Luis-El Chorrillo (2,0%).

Gráfico 1. Incidencia de indigencia en la población (en %)

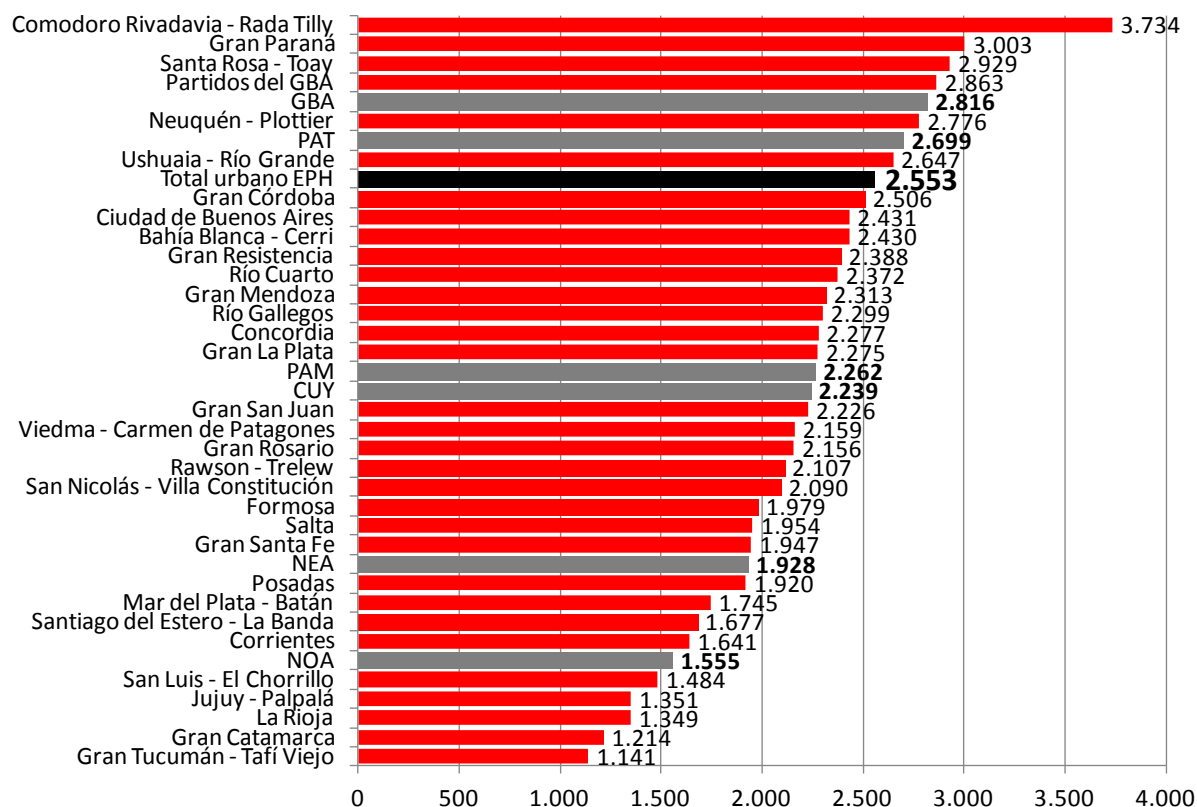


Fuente: SIEMPRO, en base a EPH S1 2017.

Brecha de indigencia monetaria

La brecha de indigencia es el déficit que tienen los hogares indigentes para cubrir con sus ingresos los consumos alimentarios esenciales. En el primer semestre de 2017 la brecha promedio era de \$2.553 en el total urbano. En las regiones estadísticas GBA y Patagonia la brecha media resultó más alta (\$2.816 y \$2.699, respectivamente). En las otras cuatro regiones (Pampeana, Cuyo, NEA y NOA) la brecha media fue inferior a la observada en el total urbano (\$2.262, \$2.239, \$1.928 y \$1.555, respectivamente).

Gráfico 2. Brecha de indigencia promedio (en \$)



Fuente: SIEMPRO, en base a EPH S1 2017.

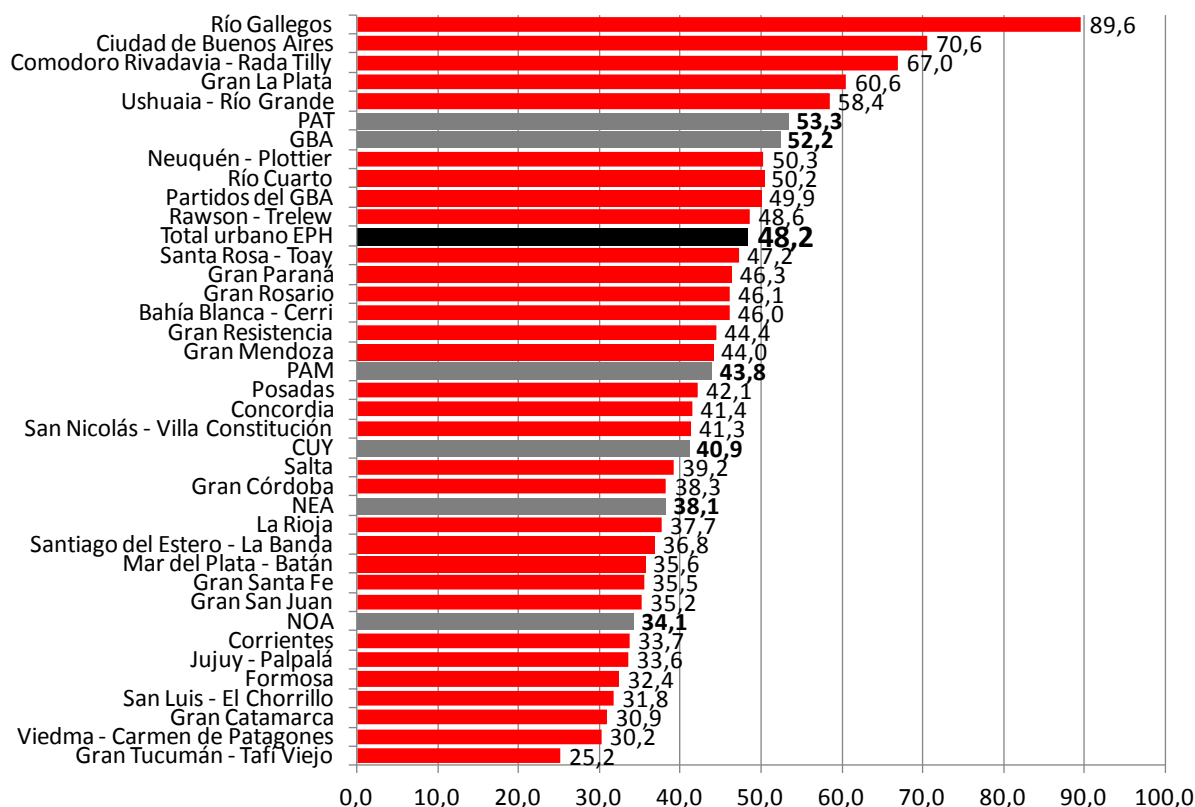
La brecha media alcanzó su mayor nivel en Comodoro Rivadavia-Rada Tilly (\$3.734) y en el Gran Paraná (\$3.003). En otros dos aglomerados (Santa Rosa-Toay y Partidos del GBA) el déficit medio de los hogares indigentes superó también los \$2.800 y en otros dos (Neuquén-Plottier y Ushuaia-Río Grande) se ubicó entre ese valor y los \$2.600.

Los centros urbanos con menor brecha de indigencia en el primer semestre de 2017 fueron Gran Tucumán-Tafí Viejo (\$1.141) y Gran Catamarca (\$1.214). Otros tres aglomerados presentan brechas de indigencia medias de menos de \$1.500 (La Rioja, Jujuy-Palpalá y San Luis-El Chorrillo), considerablemente bajas en comparación con la observada en el total urbano.

Brecha de indigencia relativa a la LI

La brecha puede ser expresada también en relación a la línea de indigencia (LI) del hogar. Esta brecha relativa indica la proporción de la canasta alimentaria básica que, en promedio, los hogares indigentes no logran cubrir con sus ingresos. En el primer semestre la brecha de indigencia promedio del total urbano representaba un 48,2% del valor de la LI.

Gráfico 3. Brecha de indigencia promedio (en % de la LI)



Fuente: SIEMPRO, en base a EPH S1 2017.

En dos regiones (Patagonia y GBA) la brecha relativa era levemente más elevada (53,3% y 52,2%, respectivamente). En NOA y NEA la brecha relativa promedio era considerablemente más baja que la del total urbano (34,1% y 38,1%, respectivamente) y en Cuyo y la región Pampeana era levemente superior al 40%.

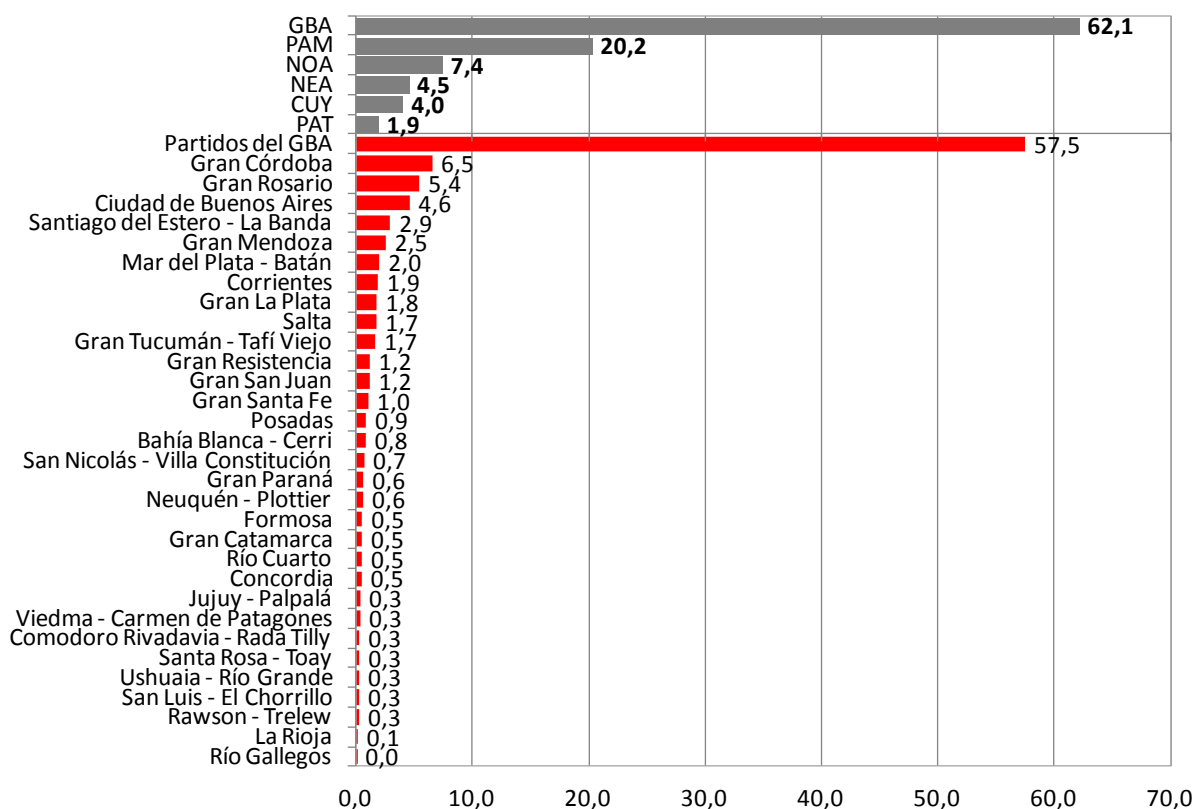
Río Gallegos es el aglomerado que presenta el mayor déficit de ingresos (89,6%) en relación a la LI, seguido por la Ciudad de Buenos Aires (70,6%). Entre este valor y el 50% se ubican cinco aglomerados (en orden decreciente de brecha): Comodoro Rivadavia-Rada Tilly, Gran La Plata, Ushuaia-Río Grande, Neuquén-Plottier y Río Cuarto.

Gran Tucumán-Tafí Viejo es el centro urbano con menor brecha relativa (18,9%), seguido por Viedma-Carmen de Patagones y Gran Catamarca, con déficits del orden del 30% de la LI. Los hogares indigentes de San Luis-El Chorrillo, Formosa, Jujuy-Palpalá y Corrientes tienen también brechas relativas menos apremiantes (por debajo del 34% de la LI).

Distribución geográfica de la población indigente

La distribución de la población indigente por regiones destaca, en primer lugar, la elevada concentración de la población con pobreza extrema en las regiones más ricas del país: la región GBA (62,1%) y la región Pampeana (20,2%). Le siguen en importancia el NOA (7,4%), NEA (4,5%), Cuyo (4,0%) y Patagonia (1,9%).

Gráfico 4. Distribución de la población indigente (en %)



Fuente: SIEMPRO, en base a EPH S1 2017.

La distribución por aglomerado revela que la población indigente está muy concentrada en los grandes aglomerados urbanos: los Partidos del conurbano (57,5%), Gran Córdoba (6,5%), Gran Rosario (5,4%), Ciudad de Buenos Aires (4,6%), Gran Mendoza (2,5%), Mar del Plata-Batán (2,0%).

Una excepción es el aglomerado Santiago del Estero-La Banda de la región NOA, que siendo un centro urbano de menor porte alberga en su territorio a una proporción del total de indigentes (2,9%) similar a la de algunos de los principales aglomerados urbanos.

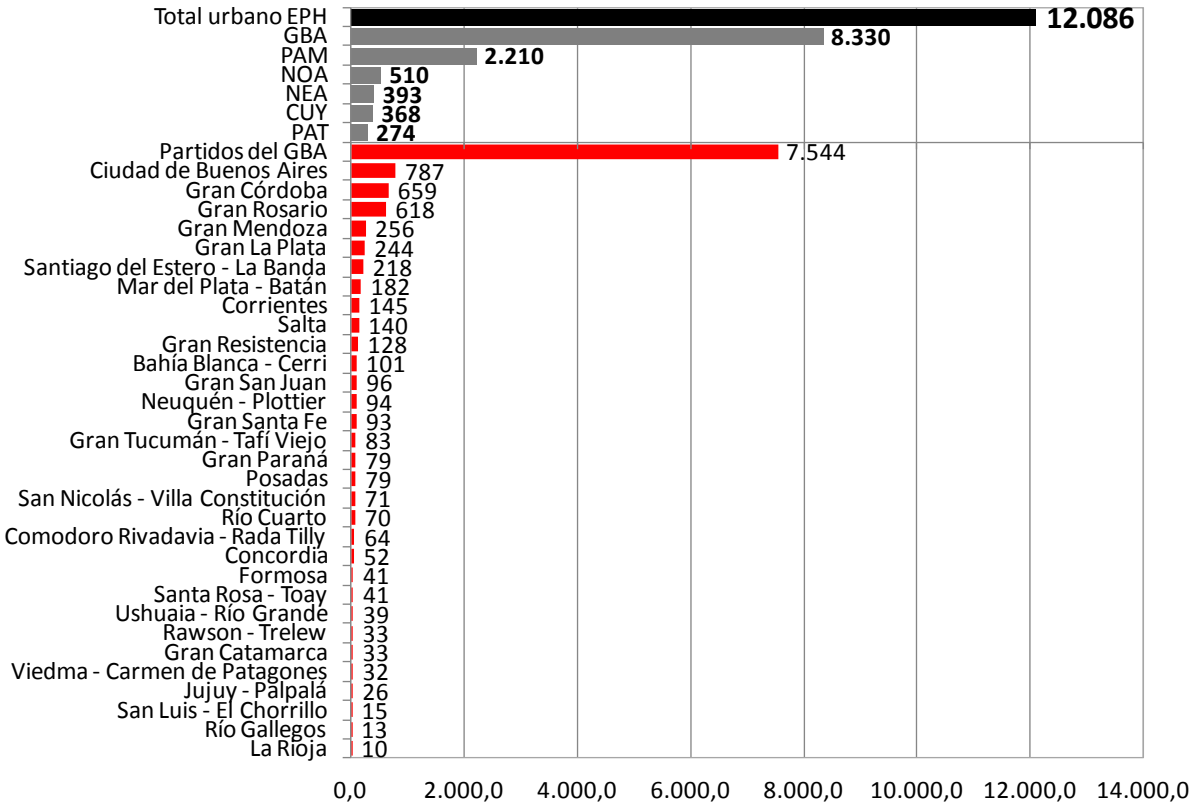
Deuda de indigencia anualizada

La deuda de indigencia es el monto monetario que permitiría a los hogares indigentes salir de la pobreza extrema. De atenernos al conjunto de los hogares indigentes de las áreas relevadas por la EPH, el monto anualizado necesario para cumplir ese objetivo ascendería a \$ 12.086 millones. La distribución regional de ese monto depende de la cantidad de hogares indigentes y del déficit de ingreso promedio para cubrir las necesidades alimentarias mínimas en cada región. En función de este objetivo se debería destinar al GBA el 68,9% del monto global, a la región Pampeana el 18,3% y al NOA el 4,2%. Una participación menor correspondería al NEA (3,3%), Cuyo (3,0%) y Patagonia (2,3%).

La distribución por aglomerado pone en evidencia la crítica situación social de los principales centros urbanos del país. Sólo los Partidos del GBA demandarían el 62,4% del monto

total, y, de sumar las necesidades de la Ciudad de Buenos Aires (6,5%) y otros dos aglomerados pampeanos -Gran Córdoba (5,5%) y Gran Rosario (5,1%)-, esa proporción se elevaría al 79,5%.

Gráfico 5. Deuda de indigencia (en millones de \$)



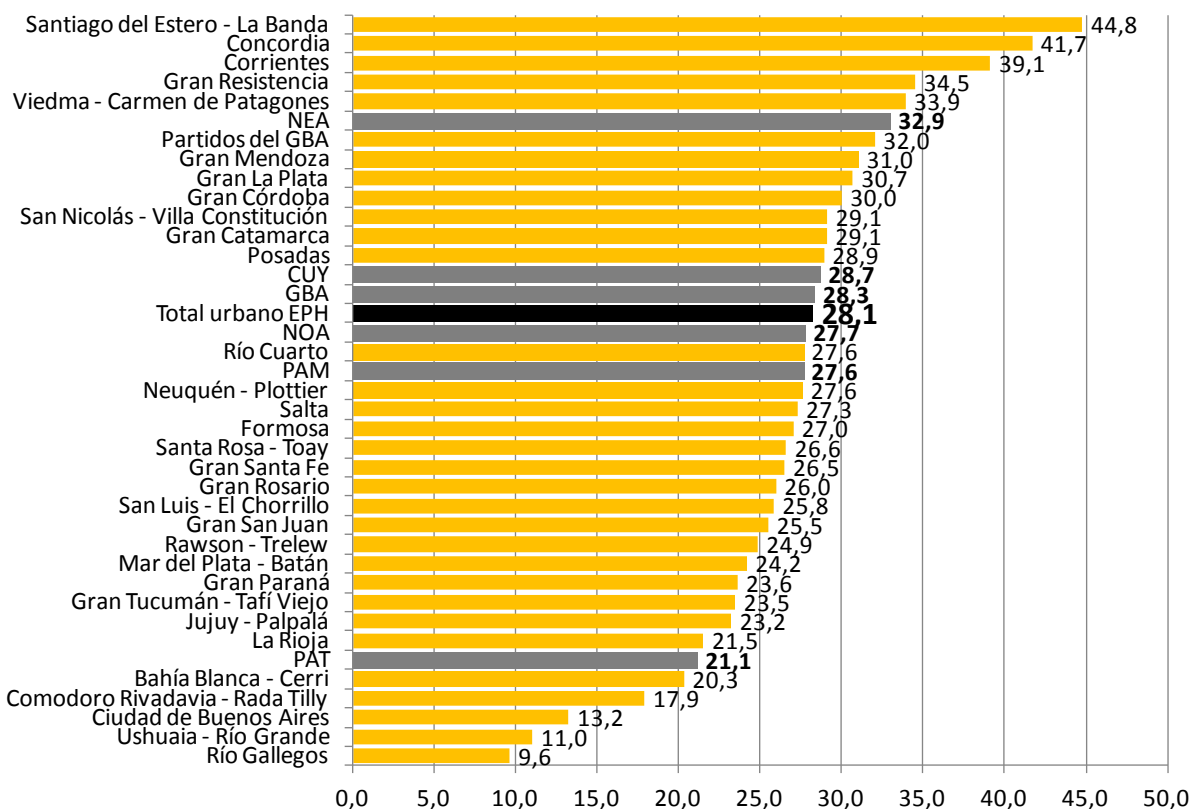
Fuente: SIEMPRO, en base a EPH S1 2017.

Incidencia de la pobreza por aglomerado

Incidencias en población

En el primer semestre de 2017 la pobreza por ingresos afectaba al 32,9% de la población del NEA, incidencia que superaba sensiblemente la observada en el total urbano (28,1%). La región Patagónica es la más preservada de la pobreza (21,1%) y las restantes tres (Pampeana, NOA, GBA y Cuyo) presentan incidencias que se aproximan a la del total urbano.

Gráfico 6. Incidencia de pobreza en población (en %)



Fuente: SIEMPRO, en base a EPH S1 2017.

Los aglomerados con mayor porcentaje de pobres en la primera mitad de 2017 fueron Santiago del Estero-La Banda (44,8% de población pobre), Concordia (41,7%) y Corrientes (39,1%). Otros cinco aglomerados registraron porcentajes de población pobre superiores al 30% (Gran Resistencia, Viedma-Carmen de Patagones, Partidos del GBA, Gran Mendoza y Gran La Plata).

Los aglomerados con menor tasa de pobreza fueron Río Gallegos (9,6%), Ushuaia-Río Grande (11,0%), Ciudad de Buenos Aires (13,2%) y Comodoro Rivadavia-Rada Tilly (17,9%). Con tasas por debajo del 25% se cuentan otros siete aglomerados: Bahía Blanca - Cerri, La Rioja, Jujuy - Palpalá, Gran Tucumán - Tafí Viejo, Gran Paraná, Mar del Plata - Batán y Rawson - Trelew.

Brecha de pobreza monetaria

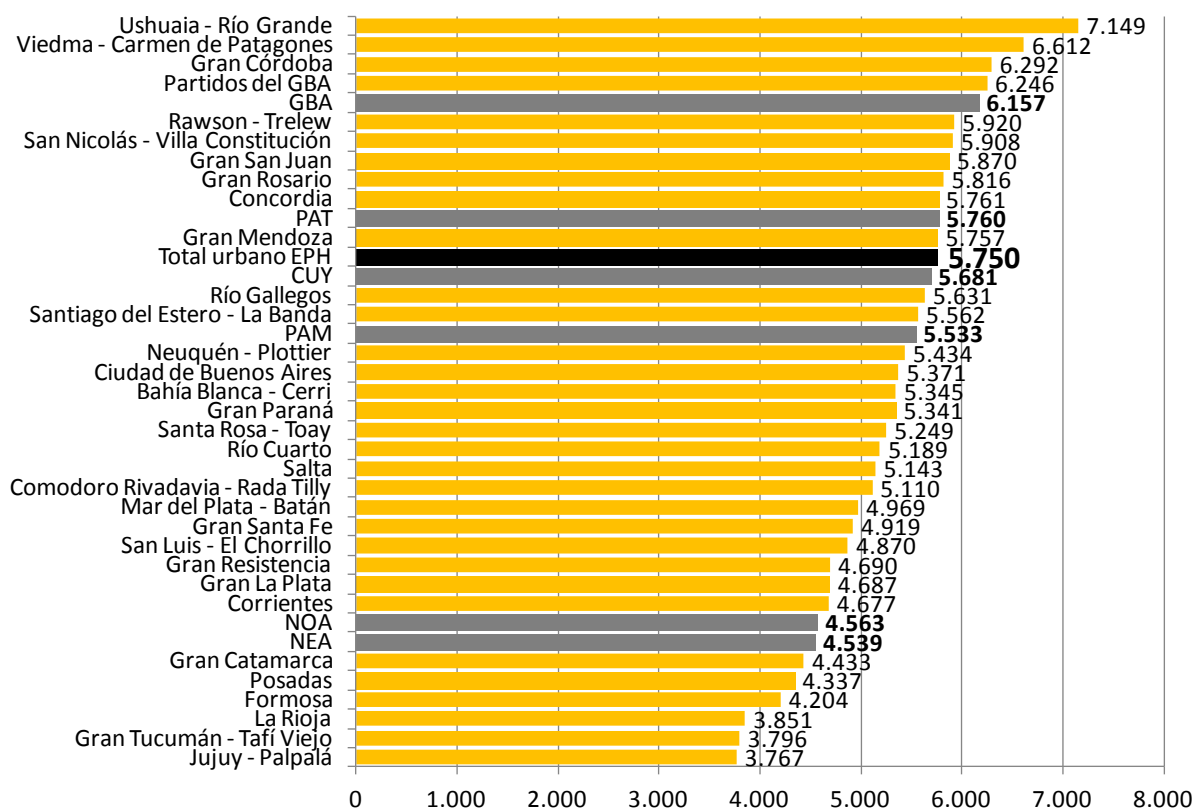
La brecha de pobreza es el déficit que tienen los hogares pobres para cubrir con sus ingresos los consumos esenciales alimentarios y no alimentarios. En la primera mitad de 2017 la brecha promedio era de \$5.750 en el total urbano.

En GBA la brecha media resultó más elevada (\$6.157). En la Patagonia (\$5.760) y en Cuyo (\$5.681) la brecha fue similar a la observada en el total urbano. En las restantes tres regiones la brecha media fue sensiblemente inferior: de \$4.539 en NEA, \$4.563 en NOA y \$5.533 en la región Pampeana.

La brecha media alcanzó su máximo nivel en Ushuaia-Río Grande, donde superó los \$7.100, así como en Viedma-Carmen de Patagones, Gran Córdoba y los partidos del GBA con valores superiores a los \$6.200.

Los centros urbanos que presentaron menores brechas de pobreza en la primera mitad de 2017 fueron Jujuy-Palpalá (\$3.767), Gran Tucumán-Tafí Viejo (\$3.796) y La Rioja (\$3.851). Otros tres aglomerados registraron brechas medias por debajo de los \$4.500 (Formosa, Posadas y Gran Catamarca).

Gráfico 7. Brecha de pobreza promedio (en \$)



Fuente: SIEMPRO, en base a EPH S1 2017.

Brecha de pobreza relativa a la LP

La brecha de pobreza puede ser expresada también en relación a la línea de pobreza (LP) del hogar, indicando la proporción de la canasta básica total que, en promedio, los hogares pobres no están en condiciones de cubrir con sus ingresos. En el primer semestre la brecha relativa promedio del total urbano representaba un 38,0% del valor de la LP.

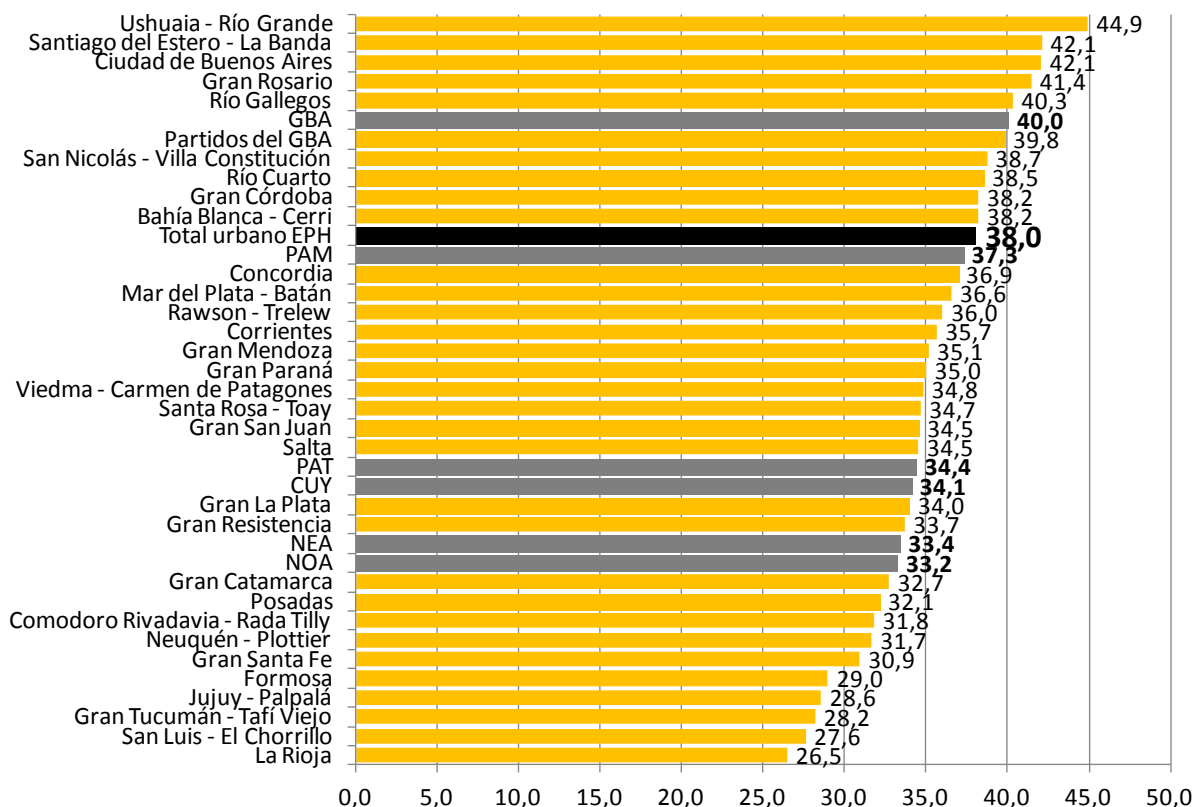
Sólo en GBA la brecha relativa resultó más elevada que la del total urbano (40,0%). En la región Pampeana la brecha fue similar a la del conjunto urbano (37,3%). En las restantes regiones (NOA, NEA, Cuyo y Patagonia) la brecha relativa de pobreza era considerablemente más baja que la del total urbano (33,2%, 33,4%, 34,1%, y 34,4%, en cada caso).

Ushuaia-Río Grande es el aglomerado que presenta el mayor déficit de ingresos (44,9%) en relación a la LP, seguido por Santiago del Estero-La Banda y Ciudad de Buenos Aires

(42,1%, en ambos casos). Déficits de ingresos superiores al 39% de la LI presentaron los hogares de otros tres aglomerados: los partidos del GBA (39,8%), Río Gallegos (40,3%) y Gran Rosario (41,4%).

La Rioja es el centro urbano con menor brecha relativa de pobreza (26,5%). Es seguida por otros siete aglomerados con brechas por debajo del 32%: San Luis-El Chorrillo (27,6%), Gran Tucumán-Tafí Viejo (28,2%), Jujuy-Palpalá (28,6%), Formosa (29,0%), Gran Santa Fe (30,9%), Neuquén-Plottier (31,7%) y Comodoro Rivadavia-Rada Tilly (31,8%).

Gráfico 8. Brecha de pobreza promedio (en % de la LP)



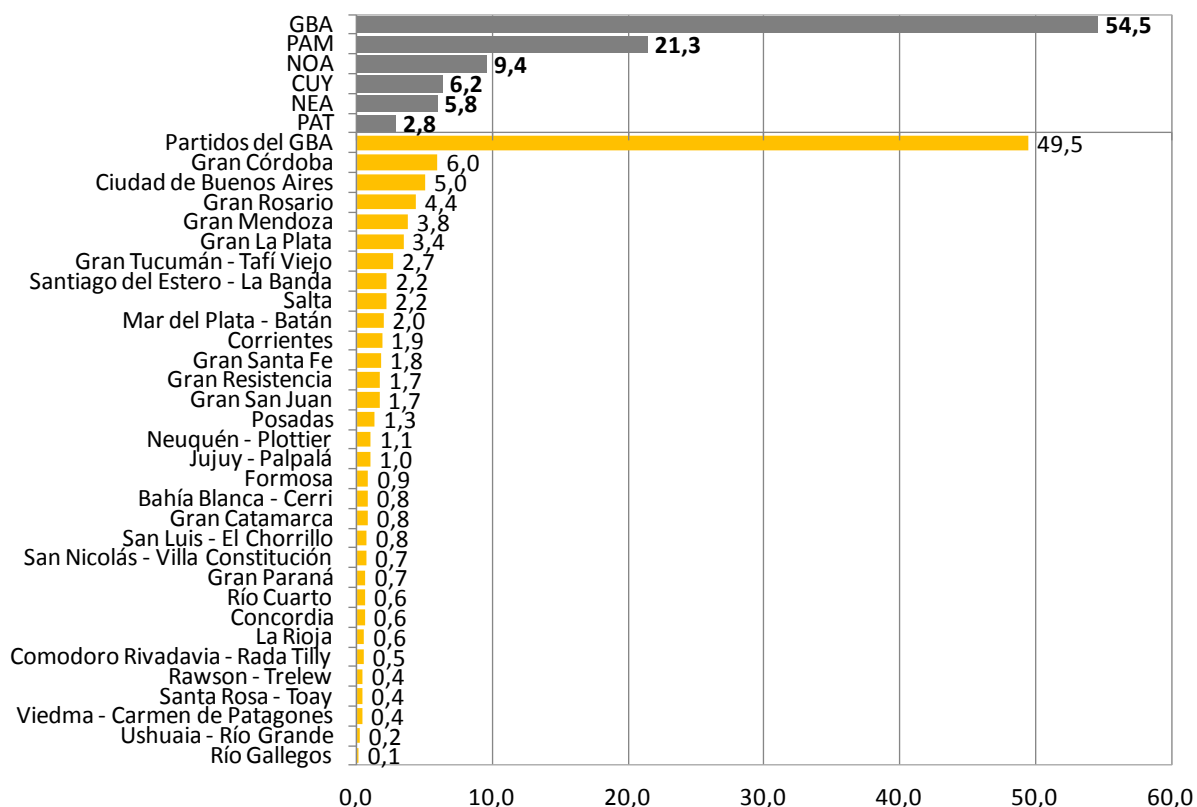
Fuente: SIEMPRO, en base a EPH S1 2017.

Distribución geográfica de la población pobre

Más del 75% de la población pobre se encuentra concentrada en las regiones más prósperas del país: en GBA habita el 54,5% del total y en la región Pampeana, el 21,3%. El resto de la población con insuficiencia de ingresos se distribuye en las restantes regiones estadísticas: en NOA el 9,4%, en Cuyo el 6,2%, en NEA el 5,8% y en Patagonia el 2,8%.

En la distribución por aglomerado se observa que la población pobre está concentrada en los centros urbanos de mayor tamaño demográfico: los Partidos del conurbano (49,5%), Gran Córdoba (6,0%), Ciudad de Buenos Aires (5,0%), Gran Rosario (4,4%), Gran Mendoza (3,8%) y Gran La Plata (3,4%). En estos aglomerados reside el 71% de la población y una proporción similar del total de pobres.

Gráfico 9. Distribución de la población pobre (en %)

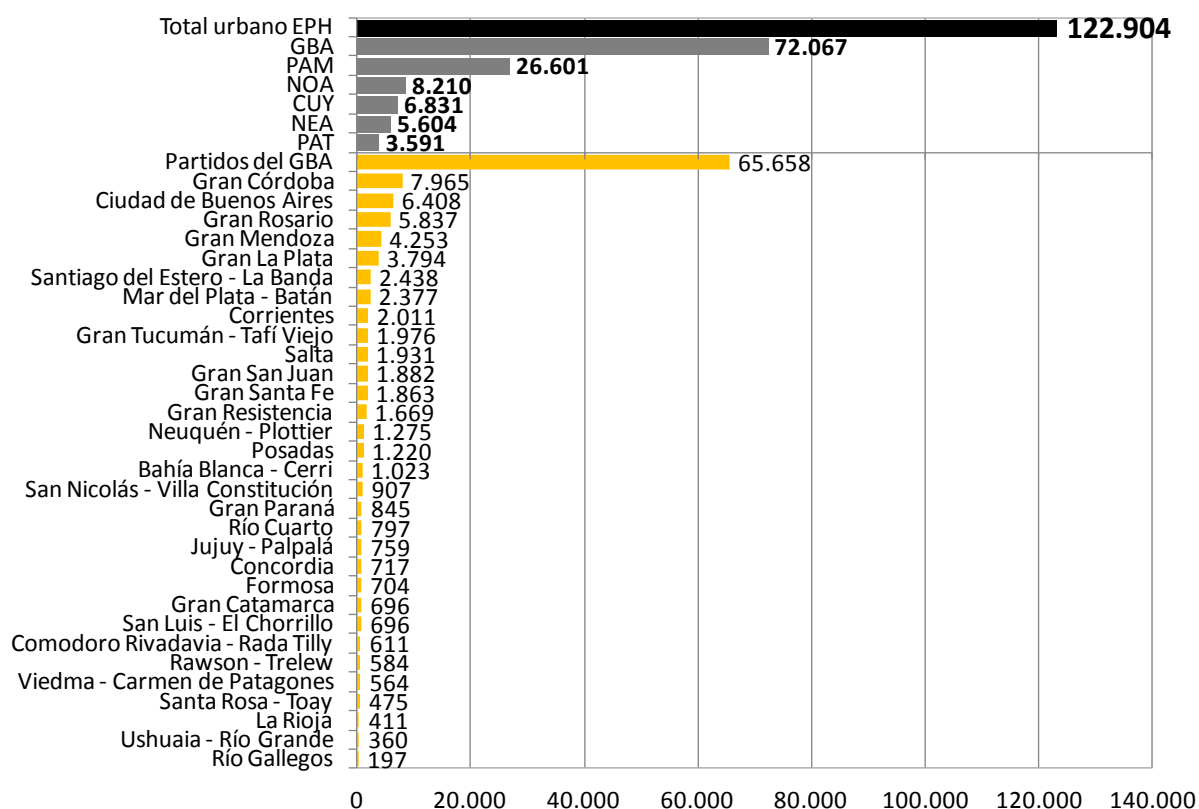


Fuente: SIEMPRO, en base a EPH S1 2017.

Deuda de pobreza

La deuda de pobreza es el monto monetario que permitiría a la totalidad de los hogares pobres salir de esa situación. El monto anualizado necesario para cumplir ese objetivo en el total urbano relevado por la EPH ascendería a \$ 122.904 millones. La distribución regional de ese monto depende de la cantidad de hogares pobres, así como del déficit de ingreso promedio de estos hogares para cubrir sus LP. En función de este objetivo se debería destinar al GBA el 58,6% del monto global (\$72.067 millones) y a la región Pampeana el 21,6% (\$26.601 millones). Un 19,7% del monto total (\$24.236 millones) correspondería a las restantes regiones: 6,7% al NOA (\$8.2010 millones); 5,6% a Cuyo (\$6.831 millones); 4,6% a NEA (\$5.604 millones), y 2,9% a Patagonia (\$3.591 millones).

Gráfico 10. Deuda de pobreza (en millones de \$)



Fuente: SIEMPRO, en base a EPH S1 2017.

La distribución por aglomerado revela que los Partidos del conurbano demandarían el 53,4% del monto total. De sumar las necesidades de Gran Córdoba (6,5%), Ciudad de Buenos Aires (5,2%), Gran Rosario (4,7%) y Gran Mendoza (3,5%), esa proporción se elevaría por sobre el 73% de la deuda total.

Índice Kakwani

Una forma de medir el esfuerzo que demandaría a una sociedad superar la pobreza es a través del índice de Kakwani (K), que relaciona el déficit de ingreso de toda la población pobre con la masa de ingresos de la población de esa sociedad. Su formalización [1]² se interpreta como el porcentaje del ingreso total que deberá ser transferido desde los no pobres a los pobres, para que abandonen esa situación.

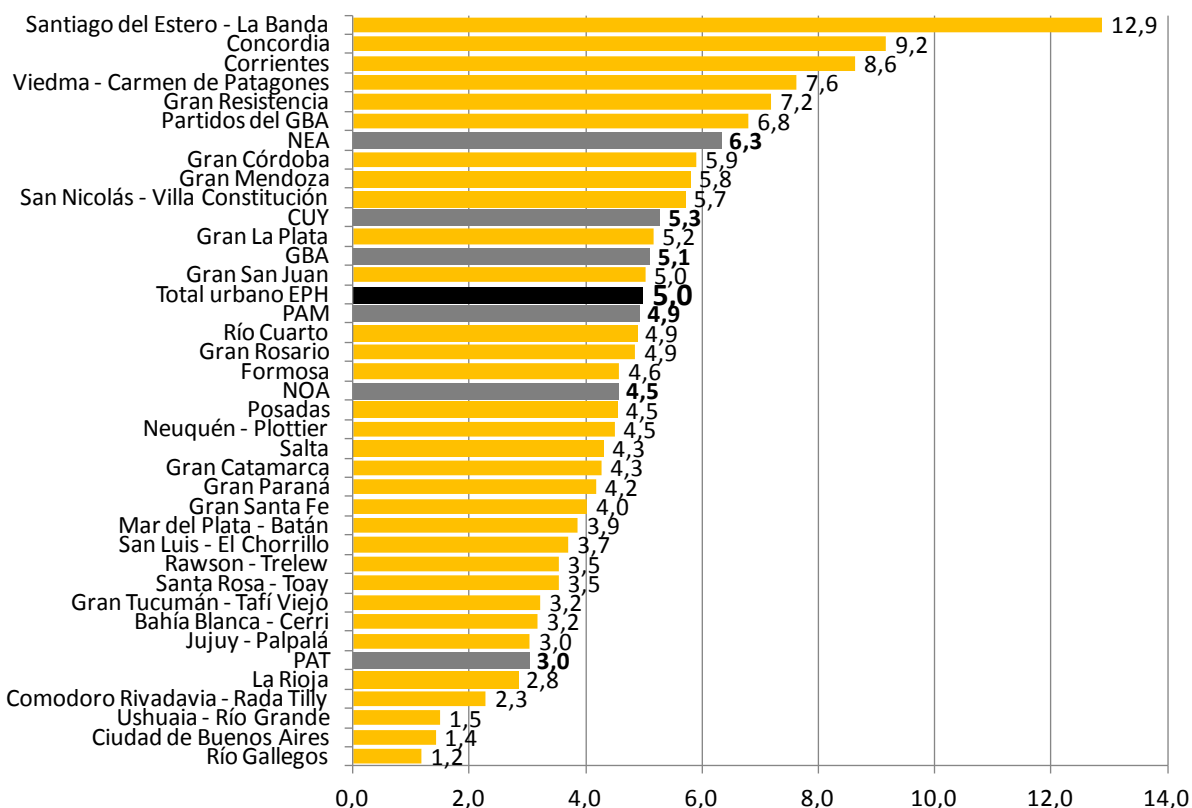
$$K = q(z - u_q) / un \quad [1]$$

En el primer semestre de 2017, el esfuerzo de la sociedad para alcanzar esta meta sería equivalente al 5,0% de los ingresos de los hogares del total urbano (EPH), pero difiere fuertemente entre las regiones y los aglomerados. Entre las regiones, el mayor esfuerzo recaería sobre NEA (6,3%), seguido por Cuyo (5,3%) y GBA (5,1%); para todas estas regiones el

² Donde u es el ingreso medio de la sociedad, u_q el ingreso medio de las personas que están por debajo de la línea de pobreza (z), q el número de pobres y n la población total.

cumplimiento del objetivo es más exigente que para el promedio urbano. El requerimiento es menos gravoso en la región Pampeana (4,9%) y el NOA (4,5%) y bastante más atenuado en la Patagonia (3,0%).

Gráfico 11. Índice Kakwani



Fuente: SIEMPRO, en base a EPH S1 2017.

En el conjunto de los aglomerados que deberían afrontar una carga más pesada –más del 6% de los ingresos totales– están representadas todas las regiones menos Cuyo. Estos aglomerados son: Santiago del Estero-La Banda (12,9%), Concordia (9,2%), Corrientes (8,6%), Viedma-Carmen de Patagones (7,6%), Gran Resistencia (7,2%) y Partidos del GBA (6,8%). En el extremo opuesto se ubican los cinco aglomerados que tienen mayor capacidad de cumplir esa meta: tres patagónicos (Comodoro Rivadavia, Río Gallegos y Ushuaia-Río Grande), la Ciudad de Buenos Aires y La Rioja.

Entre los restantes aglomerados, cinco deberían afrontar cargas iguales o mayores (5,0% a 5,9%) a la del promedio urbano, mientras que las transferencias en los otros dieciséis aglomerados serían por una proporción menor: entre 4,9% y 3,0% de los ingresos totales.

SIEMPRO
Sistema de Información, Evaluación y Monitoreo
de Programas Sociales

Consejo Nacional
de Coordinación
de Políticas Sociales



Presidencia
de la Nación